

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 09/11/2016 y 11/11/2016

Fecha: 09/11/2016

1

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333100520160026600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ALBA ROSA GALVIS QUINTERO	MUNICIPIO DE AGUACHICA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	09/11/2016	09/11/2016	11/11/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA